



Facultad de Humanidades
Escuela de Ciencias Sociales
Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible

**Promoción de estrategias para el seguimiento de los micro negocios a nivel
institucional de Porch de Salomon**

(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

María Mercedes Ruíz de la Cruz

Sololá, agosto 2021

**Promoción de estrategias para el seguimiento de los micro negocios a nivel
institucional de Porch de Salomon**

(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

María Mercedes Ruíz de la Cruz

Lcda. Isabel Cosiguá Saloj (asesora)

Lcda. María Alejandra Aguilar González (revisora)

Sololá, abril 2021

Autoridades Universidad Panamericana

Rector M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Vicerrectora Académica Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrector Administrativo M.A. César Augusto Custodio Cobar

Secretario General EMBA Adolfo Noguera

Autoridades Facultad de Humanidades

Decano M.A. Elizabeth Herrera de Tan

Vicedecano MSc. Ana Muñoz de Vásquez



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala, mes diciembre año 2020.

En virtud de que el informe final de la Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **Promoción de Estratégica para el Seguimiento de los Micro Negocios a Nivel Institucional de Porch de Salomon** Presentada por el (la) estudiante: **María Mercedes Ruíz de la Cruz** previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Licda. Isabel Cosigua Saloj
Trabajadora Social
Colegiado No. 24,311
Asesora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala, mes de febrero 2021.

En virtud de que el informe final de la Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **"Promoción de estrategias para el seguimiento de los micro negocios a nivel institucional de Porch de Salomon"** Presentado por el (la) estudiante: **María Mercedes Ruíz de la Cruz** previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Lcda. María Alejandra Aguilar González
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES. Guatemala, abril 2021. -----

En virtud de que el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **"Promoción de estrategias para el seguimiento de los micro negocios a nivel institucional de Porch de Salomon"** presentado por: **María Mercedes Ruíz de la Cruz**, previo a optar el grado académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se da por aprobado el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, **para que el (la) estudiante proceda a los trámites de acto de graduación.**



M.A. Elizabeth Herrera de Tan
Decana
Facultad de Humanidades



Nota: *Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
1. Marco de referencia	1
1.1 Antecedentes de la organización	1
1.2 Descripción de la organización	1
1.3 Ubicación de la organización	2
1.4 Contexto en el que está ubicada la organización	2
1.5 Organización	3
1.6 Visión	3
1.7 Misión	4
1.8 Programas establecidos	4
2. Marco Teórico	5
2.1 Calidad de vida	5
2.2 Familias vulnerables	5
2.3 Ingresos sostenibles	6
2.4 Proyecto	7
2.4.1 Proyectos auto sustentables	8
2.4.2 Proyectos de desarrollo comunitario	9
2.5 Pobreza	10
2.5.1 Nivel de pobreza de las familias Mayas	11
2.6 Educación	11
2.6.1 Educación primaria	12
2.6.2 Educación básica y diversificado	13
2.6.3 Educación universitaria	14
2.6.4 Becas	15

2.7.	Salud	16
2.7.1	Situación de salud de las áreas rurales	17
2.8.	Situación de la niñez Maya	18
2.9.	Situación nutricional de las familias rurales	19
2.9.1	Nivel de desnutrición	20
2.10.	Planificación familiar	20
2.11.	Ayuda social	22
3.	Diagnóstico Institucional	24
3.1	Justificación	24
3.2	Alcances	24
3.3.	Metodología	25
3.4.	Identificación de la situación de la institución o área de intervención	25
3.5.	Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada	26
3.6.	Análisis del problema priorizado	29
4.	Propuesta o proyecto de solución a la problemática priorizada	31
4.1.	Identificación de la propuesta o proyecto	31
4.1.1.	Nombre de la propuesta o proyecto	31
4.1.2.	Responsables de la ejecución	31
4.1.3.	Ubicación geográfica	32
4.1.4.	Duración estimada	32
4.1.5.	Presupuesto estimado	32
4.2.	Introducción de la propuesta o proyecto	32
4.3.	Justificación de la propuesta o proyecto	33
4.4.	Objetivos de la propuesta o proyecto	33
4.4.1.	Objetivo general	33
4.4.2.	Objetivos específicos	34
4.5.	Desarrollo de la propuesta	34
4.6.	Descripción de la población beneficiaria	35

4.7.	Descripción de las actividades a desarrollar	35
4.8.	Riesgos y sostenibilidad	39
4.9.	Presupuesto detallado	39
	Conclusiones	41
	Recomendaciones	42
	Referencias	43
	Anexos	45
Lista de tablas		
Tabla 1	Jerarquización de problemas y /o necesidades	27
Tabla 2	Cronograma de actividades para la propuesta de proyecto	38
Tabla 3	Presupuesto para la propuesta de proyecto programa de mujeres	40
Lista de figuras		
Figura 1	Organigrama de Porch de Salomon	3
Figura 2	FODA de Porch de Salomon	26
Figura 3	Árbol de Problemas de Porch de Salomon	29
Figura 4	Árbol de objetivo de Porch de Salomon	30

Resumen

El presente informe contiene la Sistematización de Práctica de Desarrollo Sostenible II, de acuerdo a la investigación realizada en la organización Porch de Salomon dedicado a la ayuda humanitaria, de esta forma se plantea el proyecto de promoción estratégica para el seguimiento de los micro negocios a nivel institucional de Porch de Salomon, priorizando de esta manera la aplicación de las herramientas de investigación para recabar información de alta importancia como en el contexto de las diferentes comunidades rurales en donde la organización actualmente interviene, trabajando en conjunto con la trabajadora social de la institución, se logró determinar la dirección de la propuesta del proyecto.

El diagnóstico se trabajó a nivel institucional con el objetivo de conocer las diferentes necesidades en torno a la institución y sus programas, dando como resultado la oportunidad de priorizar un problema en el área de micro negocios y así lograr la planificación necesaria para trabajarlo y el cumplimiento de los resultados.

La recolección de la información dentro de la institución, en especial del proyecto de micro negocios, con el objetivo de coordinar y trabajar para el mejoramiento del programa, dicha propuesta beneficiaría a las familias participantes del programa, con el objetivo de generar fuentes de trabajo para las comunidades rurales y el desarrollo dentro del departamento

La problemática que se observó a nivel institucional, a través del proceso del diagnóstico para poder identificar las determinantes que influyen en el programa de micro negocios, con el fin de fortalecer la intervención de la organización Porch de Salomon en el desarrollo de las comunidades y de generar actividades productivas para la generación de ingresos económicos de las familias en el área rural y del departamento. Por lo tanto, fue necesario implementar el debido proceso para poder priorizar cada uno de los factores necesarios para la debida formulación de la propuesta de proyecto dirigido a mejorar la aplicación del programa de micro negocios.

Introducción

El fortalecimiento de mecanismos a nivel interno de la organización Porch de Salomon en la búsqueda de alternativas para fortalecer el seguimiento del programa de micro negocios a nivel institucional con el objetivo de generar una mejor intervención de la organización para la promoción de actividades productivas y procesos de empoderamiento económico a través de micro negocios que generen una fuente de ingresos y de empleo para las familias beneficiadas del área rural del departamento de Sololá.

El informe se enfoca en la organización Porch de Salomon la cual describe cada uno de sus programas, las áreas de intervención y la labor que realiza en las diferentes comunidades rurales del departamento de Sololá, de esta forma generando impacto en el desarrollo de las comunidades en especial de las diferentes familias que forman parte de los proyectos y programas, trabajando de acuerdo a las misión y visión establecida, el contexto en la que se encuentra, su ubicación, su organigrama conforme a sus objetivos establecidos.

El diagnóstico se trabajó en el programa de micro negocios para recabar información de las diferentes necesidades que tiene existencia en lo como también de apoyarlos en la creación de un FODA con el fin de establecer mecanismos para la aplicación correcta del programa de micro negocios.

En el marco teórico se investigó los diferentes temas que tenga brecha con el accionar de la organización, los autores tienen una perspectiva amplia y diferente en su expresión en cada uno de los temas a abordar.

En la metodología se trabajó las reuniones con equipo de trabajo, se planifico con la coordinación para la aplicación de la técnica del FODA y conocer a fondo los grupos y como apoyarlos en las diferentes necesidades que se presentó a través de la observación directa para la evaluación.

1. Marco de referencia

1.1 Antecedentes de la organización

Porch de Salomón inicio en Panajachel, con los esposos Melanie y Lloyd Monroe con una cafetería donde se reunían personas y amigos extranjeros, realizado con el tiempo una misión cristiana, al ver las necesidades de las diferentes poblaciones indígenas, nació la organización Porch de Salomón que es una respuesta al llamado de Dios a varias familias y sus amigos en la vida de amor y servicio en Panajachel Sololá, Guatemala. Con la esperanza de traer la pasión de la iglesia del primer siglo para los que viven en el mundo del Siglo 21. Pórtico de Salomón era un antiguo lugar, abierto en el que las personas que buscan la transformación se reunieron para explorar Jesús de Nazaret del mensaje radical de amor y redención.

Con esto en mente Dios y muchos otros se ha utilizado para desarrollar amistades y relaciones en Panajachel, Porch es uno de los ministerios más progresistas, Jesús basadas en Centroamérica que servimos, sonreír, caminar y llorar con los indígenas, ladinos, expatriados y turistas. La organización Porch de Salomon, da inicio en el año 2004 y actualmente su cobertura geográfica está dirigida a las comunidades rurales más lejanas del departamento de Sololá.

1.2 Descripción de la organización

Porch de Salomón busca proporcionar un lugar “seguro” donde puedan ser ellos mismos, que se celebra como un individuo, ya sea el ministerio o ser servido, y saben que son parte de la creación de Dios, con un propósito especial en la vida. Aunque se mantiene abierto a las respuestas divinas, también busca vivir en el ministerio que es la vida en “el camino”.

La organización cuenta con principios cristianos, bajo los valores de amor al prójimo, la esperanza, honestidad, la justicia social, libertad y solidaridad son principios que rigen a Porch de Salomon,

siendo su fin principal una organización de ayuda humanitaria enfocado a las comunidades rurales del departamento de Sololá.

1.3 Ubicación de la organización

Porch de Salomón fue fundado en el municipio de Panajachel, Sololá en el año 2004. Actualmente, su sede central sigue estando en Panajachel, pero la cobertura geográfica de la organización incluye comunidades indígenas cercanas, comunidades con difícil acceso a la educación, a la salud, al desarrollo económico e infraestructura.

1.4 Contexto en el que está ubicada la organización

Las condiciones habitacionales, la pobreza que en el departamento de Sololá se ve reflejado en el 39.9% de la población, el limitado acceso a la educación debido a la lejanía de las comunidades y la falta de inversión para generar espacios para la educación en el área rural, a la salud que dentro de las comunidades solamente se cuentan con un centro de atención, con poco personal e insumos, la falta de oportunidades y empleo en las comunidades rurales, debido a que solamente cuenta con las fuentes de empleo en el área de agricultura y agrícola, así mismo la poca participación política de la mujer debido a la falta de empoderamiento de la mujer, el machismo y la igualdad de género, forman parte del contexto social y político de las comunidades mismas que comprometen el desarrollo de las familias de las comunidades que cubre Porch de Salomon, en la economía de las comunidades está basado en la agricultura, en especial la siembra de maíz, frijol, verduras, cebollas, hiervas, etc.

La intervención de Porch de Salomon ha generado diferentes avances en la educación, la construcción de viviendas, la creación de fuentes de empleo a través de los micro negocios, entrega de viveros mensualmente, becas estudiantiles, jornadas médicas, etc.

1.5 Organización

La organización de Porch de Salomón está estructurada por un presidente que es el intermediario con la directiva del extranjero, dicha directiva es la encargada de trabajar con las iglesias evangélicas un 80%, establecimientos de jóvenes un 10% y personas individuales 10%. El 100% de donaciones son enviadas a la organización con el presidente Lloyd Monroe, luego es enviada al coordinador donde se estudia la comunidad, o personas individuales para beneficiar.

Figura 1
Organigrama estructural
de Porch de Salomon



Fuente: elaboración propia (2020)

1.6 Visión

Queremos ser una organización basada en el amor de Dios, que va mejorar la calidad de vida de los compatriotas residentes en el área, familias vulnerables que a través de proyectos le permite lograr un ingreso sostenible, para beneficios de las familias y comunidades indígenas.

1.7 Misión

Somos una organización con fines sociales, para brindar ayuda a los más desposeídos, dar apoyo espiritual a través de la palabra de Dios, crear proyectos auto sustentables, proyectos de desarrollo comunitario, y de esta manera mejorar la calidad de vida de muchas personas.

1.8 Programas establecidos

La organización de Porch de Salomón tiene como objetivo el apoyo a las familias más vulnerables, por lo cual han desarrollado diferentes programas tales como: construcción de casas, dirigidas a familias de escasos recursos, así mismos programas de becas para estudiantes de los niveles primaria y básico. También, han implementado algunos proyectos de desarrollo sostenible, como proyectos de molinos para que las personas tengan una fuente de entrada económicamente, para mejorar el nivel de vida de cada persona, de cada familia.

En el área de salud la organización, Porch de Salomón con la ayuda de personas extranjeras han realizado consultas médicas general, cirugía a niños con labio leporino, jornadas medicas de oculistas y dentales, también orientan a las familias, tienen un programa para rehabilitación de alcohólicos, tanto como físico como mental.

La organización se encarga de donar a cada familia, alimentos, productos básicos como granos de maíz, frijol cereal, harina para atoles, a su vez promueve otros temas y actividades con las personas que tienen relación institucional con ellos: a) Construcción y remodelación de viviendas, b) Alimentación, c) Jornadas médicas, d) Escuelas bíblicas, e) Desarrollo sostenible, f) Cirugías a niños con labio leporino, g) Filtro de agua, h) Planificación familiar (en proceso de desarrollo), i) Ayuda social (vestimenta, estufas de eco planetas de cemento y ladrillo).

2. Marco teórico

2.1 Calidad de vida

La calidad de vida está relacionada a las condiciones de vida de las personas y las sociedades, es importante resaltar que la calidad de vida se evalúa a través de diferentes factores como: el bienestar físico, la salud, seguridad, bienestar material, bienestar social, desarrollo y bienestar emocional a través de los cuales se logra determinar la calidad de vida de una persona, de una familia y de una comunidad.

Para el autor Castañeda E. (1986) el concepto de *calidad de vida*: “Se asocia globalmente con las condiciones materiales en que se desenvuelve la existencia de los individuos y, más concreto, con la experiencia personal que resulta de dichas condiciones.” (p. 34)

Según el glosario de promoción de la salud de la Organización Mundial de la Salud (s.f) define a *la calidad de vida* como:

La calidad de vida es la percepción del individuo sobre su posición en la vida dentro del contexto cultural y el sistema de valores en el que vive y con respecto a sus metas, expectativas, normas y preocupaciones. Es un concepto extenso y complejo que engloba la salud física, el proceso psicológico, el nivel de independencia, las relaciones sociales, las creencias personales y la relación con las características sobresalientes del entorno. (p.16)

2.2. Familias vulnerables

Las *familias vulnerables* son todas aquellas que se encuentren en un estado de desprotección, mismas que no cuentan con las capacidades para poder hacer frente a cualquier peligro natural o causado por la actividad humana.

Sin embargo, el autor Moreno Crossley (2008) manifiesta:

Hay una conciencia general en considerar a la vulnerabilidad social como una condición de riesgo o indefensión, la susceptibilidad a sufrir algún tipo de daño o perjuicio, o de padecer la incertidumbre, tiene a concentrarse en dos principales interpretaciones de la vulnerabilidad social: como fragilidad o como riesgo. (p.4)

Para el autor Rubén Kaztman, (1999) la *vulnerabilidad* está relacionada a:

Un atributo de individuos, hogares o comunidades, que están vinculados a procesos estructurales que configuran situaciones de fragilidad, precariedad, indefensión o incertidumbre. Se trata de condiciones dinámicas que afectan las posibilidades de integración, movilidad social ascendente o desarrollo. Las mismas están correlacionadas con procesos de exclusión social, que se traducen en trayectorias sociales irregulares y fluctuantes. (p.12)

Desde el enfoque de trabajo social, se asocia que la vulnerabilidad está directamente relacionada con la carencia de las necesidades básicas con las cuales hace que los individuos, corren diferentes tipos de riesgos ante una sociedad que carece de atención hacia los ejes más importantes, como la seguridad, salud, alimentación, vivienda, entre otros.

2.3. Ingresos sostenibles

Se determina que generar ingresos sostenibles es la capacidad de administrar los recursos y generar rentabilidad a largo plazo, y de esta forma generar la sostenibilidad es el equilibrio entre un rendimiento económico y ambiental, a nivel mundial el tema de la sostenibilidad ha tomado

relevancia debido a que es de vital importancia tomar en cuenta las condiciones ambientales en temas económicos.

El documento Gestión por Resultados, reunión de gobernadores BID (2004) indica:

Hasta hace pocos años se ponía el énfasis en la sostenibilidad financiera y en el desempeño exitoso de los programas en términos de negocios. Una mirada más amplia de los factores críticos que inciden en la sostenibilidad destacaría la importancia de la capacidad técnica, institucional y financiera para continuar las actividades luego de su finalización, así como la capacidad del proyecto para crear un mercado dinámico de los servicios que ofrece. Los beneficiarios deberían reconocer el valor de estos servicios y estar dispuestos a pagar por ellos su costo completo. (p.1)

Así mismo, el documento destaca que para la generación de ingresos sostenibles es necesario gestionar mejor los recursos, cuidarlos con el fin de generar mayor utilidad posible, teniendo en cuenta que quien busca obtener ingresos sostenibles la mayor parte deberá de tomar opciones reales para conseguirlos.

2.4. Proyecto

Para el autor Montealegre M. (2008) define el concepto como:

Un proyecto se refiere a un conjunto articulado y coherente de actividades orientadas a alcanzar uno o varios objetivos siguiendo una metodología definida, para lo cual precisa de un equipo de personas idóneas, así como de otros recursos cuantificados en forma de presupuesto, que prevé el logro de determinados resultados sin contravenir las normas y

buenas prácticas establecidas, y cuya programación en el tiempo responde a un cronograma con una duración limitada. (p.6)

Después, de una interpretación se puede definir que la planificación de un conjunto de objetivos los cuales se encuentran entrelazados, la razón de ser un proyecto es alcanzar resultados y metas específicas marcado dentro de un presupuesto y un lapso de tiempo definido, para el cumplimiento de un proyecto consiste en la aplicación de conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas, que conlleven a la alcance de los objetivos trazados, es importante resaltar que un proyecto surge de una necesidad priorizada, con el fin de dar solución a un problema específico de acuerdo al interés o la visión de la organización.

2.4.1 Proyectos auto sustentables

Para el autor O'Riordan, T (1988) en el libro de las políticas de la sostenibilidad, afirma:

Las condiciones de sustentabilidad son aquellas que aseguran la existencia de la raza humana por un periodo lo más prolongado posible, que estas condiciones pueden alcanzarse mediante un crecimiento poblacional cero y un estado fijo de la economía o crecimiento económico cero. (p.195)

Otros autores asocian la sustentabilidad con la capacidad de carga del geo sistemas para soportar el desarrollo de la humanidad, lo que implica que el sistema económico debe mantenerse dentro de los márgenes de capacidad de carga del mundo, entendiéndose la sustentabilidad como desarrollo sin crecimiento o como perfeccionamiento cualitativo sin aumentos cuantitativos.

Para el autor Goodland, R and H. (1995) define el objetivo de la sostenibilidad como:

“La meta de la sustentabilidad es el esfuerzo conservativo para mantener el sentido tradicional y los niveles de ingreso en una era en la cual el capital natural no es ya un bien ilimitado, al contrario, más y más un factor limitante del desarrollo. (p.3)

Se puede determinar que la sostenibilidad en los proyectos tiene como fin principal, la promoción del desarrollo en las comunidades junto a la posibilidad de creación de proyectos con una visión auto sustentables que implican el incremento de las capacidades de los ciudadanos, a partir de la inversión en el bienestar de una sociedad y de la creación de empleos que perduren, con el objetivo de alcanzar un crecimiento económico que contribuya con el desarrollo de la comunidad y genere un desarrollo integral y sustentable de forma que contribuya a las soluciones de las distintas problemáticas de una comunidad.

2.4.2 Proyectos de desarrollo comunitario

Es necesario conocer que es el *desarrollo comunitario* desde la perspectiva del trabajo social para el autor Ezequiel Ander-Egg (1982) se define como:

El desarrollo de la comunidad viene definido por las siguientes notas básicas: es una técnica o practica social que tiene por objetivo fundamental la promoción del hombre, movilizandorecursos humanos e institucionales, mediante la participación activa y democrática de la población en el estudio, programación y ejecución de los diferentes programas comunitarios. Es una acción de la comunidad que pretende cambios actitudinales y en donde la participación popular es el elemento fundamental en los programas de desarrollo de la comunidad. (p.10)

Se puede destacar que el desarrollo comunitario es una línea de actuación para mejorar los factores de subdesarrollo, tales como la economía, la educación, la salud, la infraestructura, el trabajo, entre otros.

Cabe mencionar que, es un proceso que busca generar un bienestar social de la población en general a través de la intervención de forma directa de sus pobladores para la solución de sus problemas y el empoderamiento de las capacidades y habilidades.

El desarrollo comunitario, es un proceso que busca la movilización de los recursos humanos y económicos para mejorar la vida de las poblaciones marginadas y más vulnerables, con ello lograr un desarrollo integral de las comunidades para mejorar las condiciones de vida de las personas.

2.5. Pobreza

La pobreza se puede comprender a través de diferentes factores como: condiciones materiales, condiciones económicas y condiciones sociales que engloban una gran cantidad de aspectos tales como la exclusión, la desigualdad, la limitación de recursos, la posición económica, la carencia de seguridad básica, entre otros. Profesionalmente, puedo opinar que la situación de pobreza es una limitante que viven muchas familias alrededor del mundo por el cual se ve afectada.

Para el autor Paul Spicker (1995) *la pobreza* es una palabra que se idéntica como:

Once posibles formas de identificar está palabra: como necesidad, estándar de vida, insuficiencia de recursos, carencia de seguridad básica, falta de titularidades, privación múltiple, exclusión, desigualdad, clase, dependencia y padecimiento inaceptable. Todas estas interpretaciones serán mutuamente excluyentes, aunque varias de ellas pueden ser aplicadas a la vez, y algunas pueden no ser aplicables en toda situación. (p.110)

Se puede relacionar que el termino de *pobreza* es la carencia de recursos y la falta de acceso a los servicios básicos tales como el alimento, vivienda, agua, salud, educación, entre otros.

2.5.1 Nivel de pobreza de las familias mayas

En Guatemala la pobreza hace incidencia en el país por más del 90.6%, lo cual significa que es el porcentaje de personas que sufren de alguna privación, el 62.4% vive en pobreza media, el 29.6% de pobreza extrema y el 3.6% de pobreza severa. (PNUD, 2011)

Más a detalle en el departamento de Sololá los niveles de pobreza ascienden al 77.4% de la población, lo cual marcan los retos que requiere el país para la reducción de pobreza y la desigualdad, a través del fortalecimiento institucional, la reducción de la vulnerabilidad de la población.

Esto significa que actualmente los niveles de pobreza son altos a pesar de ser un país con muchos recursos, la pobreza en los guatemaltecos que afecta mayormente en las áreas rurales del país.

2.6. Educación

La educación es el proceso de formación con el objetivo de desarrollar toda capacidad intelectual, moral y efectiva de las personas, siendo esta una oportunidad de desarrollo para las personas, especialmente de la niñez y juventud, la educación es una herramienta para el desarrollo por tal motivo es necesario reforzar las políticas a favor del acceso a la educación.

El autor Gonzalez (1997) en su libro *Historia de la Educación en Guatemala*, publicado en octubre del año 1997, explica:

Todos los establecimientos de educación y de instrucción pública estarán bajo la inspección del gobierno, en cuanto concierne al cumplimiento de las leyes, reglamentos y estatutos

generales. Con base a este instrumento legal, el gobierno progresista del doctor Mariano Gálvez promovió los grandes planteamientos y realizaciones educativas. (p. 285)

Haciendo la interpretación de cada período educativo en Guatemala, se lleva a cabo describiendo hitos históricos, al tiempo que se hace referencia a los antecedentes y aspectos estructurales de carácter económico, social y cultural, explicando así los logros educativos de la época, siendo estos claros factores que influyen en la educación del país.

Garantizar el acceso a la educación en Guatemala, es una labor del gobierno central, aunque normalmente se ve afectada en el área rural, afectando directamente a las niñas, niños y jóvenes, siendo esto una problemática social influyente en el desarrollo del país.

2.6.1. Educación primaria

Ley de Educación Nacional N°. 23-91 1991, capítulo VIII: Subsistemas de Educación Escolar. (Art. 28 y 29) desglosa de la siguiente manera:

Nivel Pre-primario: este nivel está destinado a niños menores de seis años de edad, cuyos objetivos se traducen en "estímulos y propiciar el desarrollo bio-psicosocial del niño para asegurar su éxito en el grado inmediato superior.

Nivel Primario: se atiende en este nivel a la población comprendida entre 7 a 14 años de edad. Está conformando por seis grados (primero a sexto primario) y se imparte de enero a octubre en jornadas diarias de 5 horas de trabajo; pueden ser matutinas y vespertinas.”

La educación de Guatemala está formulada de acuerdo con las leyes de educación del país, constituye un compromiso y derechos para la niñez y tiene las características de "abierta e integral".

Abierto porque mantiene una comunicación permanente con la comunidad donde se inserta, especialmente con los familiares, y realiza tareas con ellos. Integral, porque los niños y niñas son considerados en todos los aspectos de la personalidad, crea un ambiente social emocional, condiciones sanitarias básicas, alimentación y nutrición adecuadas para niños y niñas en edad, y brinda puntos de atención de salud preventiva y reparadora.

La educación es el proceso de formación con el objetivo de desarrollar toda capacidad intelectual, moral y efectiva de las personas, el acceso a la educación en Guatemala se ve afectada mayormente en el área rural, siendo esto una problemática social influyente en el desarrollo del país, las oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo no se hayan al alcance de la mayoría de la población guatemalteca, debido a las desigualdades económicas y la falta de oportunidades de un trabajo digno viene a dificultar la oportunidad de estudiar a miles de niños en edad escolar, así mismo de jóvenes en edad de preparación académica superior.

2.6.2. Educación básica y diversificado

Ley de Educación Nacional N°. 23-91 1991. Capítulo VIII: Subsistemas de Educación Escolar. (Art. 28 y 29): Nivel Medio: la educación media comprende 2 ciclos: ciclo de educación básica o de cultura general, el cual se divide en tres grados y dirigido a la población de 13 a 15 años de edad.

Se puede mencionar que, la enseñanza de grado medio comprende un periodo vital o de formación general de 3 años de duración, los sistemas y niveles educativos que hace la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura, la enseñanza media básica corresponde a la secundaria en todo el mundo, con este nivel se persigue preparar a los educandos para que puedan proseguir estudios diversificados y desenvolverse en las ocupaciones donde viven.

El acceso a la educación por parte de los jóvenes, es importante para que puedan desarrollarse plenamente y de esta forma obtener los medios necesarios para la generación de nuevas oportunidades en su vida.

2.6.3 Educación universitaria

Constitución Política de la República de Guatemala, Sección Cuarta, Educación Art. 71, 82 y 85; “Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna.”

De acuerdo con la Constitución Política de la República de Guatemala, las funciones de la educación superior son la formación profesional, en general, la educación superior considera la etapa final del proceso de aprendizaje académico, es decir, después de la etapa de secundaria, la docencia se realiza a nivel profesional.

Las instituciones de educación superior tienen con la sociedad una gran responsabilidad. Se espera que las mismas contribuyan a brindar oportunidades para que las personas que sirven encuentren en el conocimiento, un instrumento de desarrollo humano que les ayude a lograr una mejor calidad de vida.

Según la sección quinta, universidades, dan a conocer las modalidades de estudio privado y público, se menciona, de la Constitución Política de la República de Guatemala, en el artículo 82:

Autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

Abriendo la posibilidad de estudio superior en modalidad pública, contando con diferentes carreras de estudio, mejorando las posibilidades de superación, aunque cuenta con algunas desventajas, mencionando la falta de sedes en los departamentos, bajas de carreras, poco acceso a la población y bajo presupuesto del gobierno.

Mencionando el “Artículo 85. De la Constitución Política de la República de Guatemala.

Universidades privadas. A las universidades privadas, que son instituciones independientes, les corresponde organizar y desarrollar la educación superior privada de la Nación, con el fin de contribuir a la formación profesional, a la investigación científica, a la difusión de la cultura y al estudio y solución de los problemas nacionales.”

Se enfatiza la gran oportunidad de estudio en Guatemala, ya que se cuenta con varias universidades privadas en todo el país, mejorando el acceso educativo de la población, podemos mencionar que en cada departamento se cuenta con un mínimo de tres universidades privadas, dando oportunidades a jóvenes, señoritas, adultos a optar por un título universitario.

2.6.4 Becas

Ley del Organismo Ejecutivo. (Decreto 114-97) Art. 33, inciso H, indica: “Formular la política de becas y administrar descentralizada mente el sistema de becas y bolsas de estudio que otorga el Estado.”

A través del Ministerio de Educación, se debe de promover el apoyo estudiantil a los diferentes niveles educativos mediante la adjudicación de becas de estudios a estudiantes de escasos recursos económicos y alto rendimiento académico, logrando fomentar la responsabilidad y el pensamiento crítico, enseñando el valor del acceso educativo y el compromiso necesario para tener éxito.

Las becas son una ayuda económica procedentes de fondos públicos o privados que se le otorga a una persona con el fin de ayudarla económicamente con el objetivo que pueda cubrir total o parcialmente los gastos que le generan cursar un ciclo escolar, este aporte económico permite que muchas personas que no cuentan con los recursos necesarios puedan continuar con sus estudios ya sea a nivel primario, básico, diversificado o universitario.

2.7. Salud

Se puede acentuar que la salud es el estado general de una persona la cual ejecuta sus funciones vitales de forma normal y eficiente, así mismo le permite desenvolverse de forma adecuada, el concepto salud está ligado a un estado de bienestar físico, mental y social y no solo la ausencia de enfermedades.

El libro “Medicina General Integral” Editorial Ciencias Médicas, La Habana 1985, explica:

La salud es una continua interacción armónica, orgánica y funcional, entre el hombre y su medio, y se considera al proceso de salud-Enfermedad como una unidad dialéctica donde la lucha de contrarios y la solución de las contradicciones produce el desarrollo humano y de la sociedad. (p. 8)

En la revista “Entorno al concepto de salud, en revista de salud pública” Floreal Ferrara (s.f) enfatiza:

La salud se expresa correctamente cuando el hombre vive comprendiendo y luchando frente a los conflictos que la interacción con su mundo físico, mental y social le imponen, y cuando en esta lucha logra resolver tales conflictos, aunque para ello deba respetar la situación física, mental o social en la que vive o modificarla de acuerdo a sus necesidades y

aspiraciones. De tal forma, que la salud corresponde al estado de optimismo, vitalidad, que surge de la actuación del hombre frente a sus conflictos y a la solución de los mismos. (p.25)

En Guatemala, se brinda a través del sistema de gobierno y del sector privado, actualmente se determina que el derecho a la salud ha sido difícil de garantizar debido a los limitados recursos gubernamentales y otros problemas de acceso en áreas rurales.

2.7.1 Situación de salud de las áreas rurales

En la Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 362, se establece:

La salud de los habitantes de la nación es un bien público; que el goce de las mismas es un derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna y es obligación del estado desarrollar, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementadas pertinentes a fin de procurarles a los habitantes el más completo bienestar físico, mental y social.

Según el documento Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo -MANUD- 2015-2019 de las Naciones Unidas de Guatemala establece:

En Guatemala la condición de ruralidad implica mayor dispersión de la población, menor acceso a los servicios urbanos, incluyendo menor acceso a los servicios de salud hacen que la población sea vulnerable ante cualquier emergencia sanitaria que se presente, en varias poblaciones actualmente no cuentan con un centro de atención de salud en el que puedan cubrir las emergencias y necesidades que se presentan. (p.3)

Se enfatiza que el servicio de salud en el área rural se ve afectada por diferentes factores tales como, la pobreza, los altos niveles de desnutrición, la falta de servicios básicos, la falta de infraestructura adecuada, el acceso limitado de la red vial, hacen que las poblaciones rurales más vulnerables en situación de salud, por lo tanto, las áreas rurales se ven afectadas directamente con el acceso a los servicios de salud digno y oportuno para atención de todas las familias en el área rural, es necesario implementar acciones que puedan mejorar las condiciones de salud en el país.

2.8 Situación de la niñez maya

En el análisis de “La construcción de la identidad maya en Guatemala. Historia e implicaciones de un proceso político,” según; Cojti (1997):

Más de la mitad de la población actualmente es indígena de descendencia maya, mientras que los censos oficialmente indican que solo alrededor de un 43% es indígena maya. La población maya de todo el país guatemalteco está compuesta de 21 comunidades lingüísticas, habiendo mayor presencia de ellas en la región del altiplano occidental.”
(Adams y Bastos, p.18, 2003)

Se puede enfatizar que un entorno seguro y el fortalecimiento de la calidad de vida para la población de la niñez en las áreas rurales es baja, pero existe una contradicción al momento ver la realidad de la población en las áreas rurales, específicamente de la niñez maya que no cuentan con un acceso a educación de calidad, al acceso a una vivienda digna, a la alimentación, a los servicios de salud factores que no garantizan el bienestar de los niños y niñas en Guatemala.

Por otro lado, la desnutrición, la pobreza, el trabajo infantil, la sobrepoblación, la falta de oportunidades, entre otros. Son solo algunos de los factores que afectan directamente a la niñez y mayormente a la niñez maya que actualmente lucha en un país desigual y vulnerable ante el

desinterés de un gobierno e instituciones del estado para mejorar las condiciones de vida de la niñez en Guatemala.

2.9 Situación nutricional de las familias rurales

En materia de seguridad alimentaria, en Guatemala el mismo estado debe de garantizar el derecho a la alimentación por la obligación que ejerce el mismo para proveer un desarrollo integral de la población. En Guatemala el 48% de los niños menores de cinco años padecen de desnutrición crónica y el 4.9% de obesidad. Además, según datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) (Guatemala, 2015), esos números se agravan cuando el 70.2% de los niños entre 0-9 años vive en situación de pobreza, con el agravante de que la población indígena es 1.7 veces más pobre que la no indígena. Además, el 27.1% de la población maya que vive en pobreza extrema aumentó a 39.8% en el 2014.

Según un informe de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (s.f) destaca las diferencias de la situación nutricional en la población de las áreas rurales:

Por otro lado, las diferencias entre comunidades lingüísticas van más allá de la pobreza, por ejemplo, entre niños y niñas cuyo idioma materno es el español existe una prevalencia menor de desnutrición crónica que entre aquellos cuyo idioma materno es el maya. Por ejemplo, las comunidades lingüísticas Chorti (80.7%), Akateco (79.1%) e Ixil (76.9%), localizadas principalmente en el occidente del país, son las más afectadas, presentando una situación de vulnerabilidad, mientras la ciudad de Guatemala, de predominancia ladina, posee un 26.3% de desnutrición crónica (p. 12)

En medio de un país rico en recursos, pero con un mal manejo de los mismos nos revela que la prioridad no son las familias de las áreas rurales con problemas de nutrición y de cualquiera de los servicios básicos que necesitan, lo cual resulta ser lamentable y una atenuante que afecta

directamente el desarrollo del país, mayormente de las áreas rurales en donde radica la mayor parte de la población.

2.9.1 Nivel de desnutrición

Según la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Decreto 32-2005 pronuncia: “La seguridad alimentaria nutricional se define como el derecho a tener acceso físico, económico y social, oportuno y permanente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad.”

Guatemala ocupa el primer lugar en América Latina en desnutrición crónica, esto solo es el reflejo una sociedad desigual, de la pobreza y subdesarrollo que actualmente vive el país. En el departamento de Sololá, según la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil –ENSMI- 2014, Sololá ocupa el cuarto lugar del país con mayor índice de desnutrición crónica alcanzando el 65.2% y el 50.2% según el IV Censo de Talla en Escolares, con ello quiere decir que los niveles de desnutrición en Guatemala son bastantes elevadas.

Se enfatiza que la desnutrición es un factor de subdesarrollo para el país, así mismo refleja que no existen ninguna protección por parte del estado de Guatemala para garantizar un derecho vital para la población, siendo Guatemala un país sumido en desigualdad que actualmente afecta directamente a la niñez, es necesario reforzar las diferentes políticas públicas, programas e implementarlos de forma que la población tenga acceso para mejorar las condiciones de vida y disminuir los niveles de desnutrición del país.

2.10 Planificación familiar

La planificación familiar depende de muchos factores, tanto las dinámicas familiares, las creencias, la religión, decisiones individuales e influencias de la comunidad son aspectos que cuentan a la hora de planificación familiar, actualmente el Gobierno de Guatemala ha implementado centros de educación familiar dentro de sus poblaciones más pobres con el objetivo de brindar educación sexual y salud reproductiva.

En la Constitución Política de la República de Guatemala (1985), en su artículo 25, se indica:

Salud reproductiva: para propósitos de la presente Ley, la salud reproductiva es un estado general de bienestar físico, psíquico, personal y social en todos los aspectos relacionados con la sexualidad humana, con las funciones y procesos del sistema reproductivo, con una vida sexual coherente con la propia dignidad personal y las propias opciones de vida que conduzcan a disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, así como con la libertad de procrear o no, y de decidir cuándo y con qué frecuencia, de una forma responsable.

Continuando, en la Constitución Política de la República de Guatemala (1985) en su artículo 26 amplia:

Programa de salud reproductiva: sin perjuicio de las atribuciones y obligaciones que dispongan otras leyes, y de conformidad con lo que establezca la Política Nacional de Desarrollo Social y Población, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en coordinación con el Ministerio de Educación, debe diseñar, coordinar, ejecutar y promover el Programa de Salud Reproductiva, que sea participativo, sin discriminación e incluyente, y que tome en cuenta las características, necesidades y demandas de mujeres y hombres. El Programa de Salud Reproductiva deberá cumplir y apegarse a las siguientes disposiciones:

Objeto: el Programa de Salud Reproductiva tiene como objetivo esencial reducir los índices de mortalidad materna e infantil, haciendo accesibles los servicios de salud reproductiva a mujeres y hombres y educando sobre los mismos.

Planificación familiar: para fortalecer los servicios de salud reproductiva, se llevarán a cabo programas y servicios de planificación familiar, basados en información veraz, objetiva y ética, es decir, fundada en la naturaleza de las personas y de la propia

sexualidad humana, completa y fácil de entender, accesibles para todas las personas y parejas, en los establecimientos de salud pública y del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, en relación con sus afiliados y beneficiarios. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social deberá elaborar, informar verazmente y difundir las normas y guías sobre la distribución y uso de los métodos anticonceptivos, tanto naturales como artificiales, ofrecidos en los servicios de salud.

Con base a los conceptos y de una opinión profesional se destaca que normalmente los servicios de planificación familiar en las comunidades rurales son escasos, la existencia de distintos factores como el analfabetismo, la pobreza, el machismo, están relacionados directamente con las tasas más bajas del uso de métodos anticonceptivos, en las áreas rurales de Guatemala tiene pocas posibilidades al acceso a los métodos anticonceptivos, misma que es el resultado de un conocimiento limitado y el estigma negativo detrás de los métodos anticonceptivos

2.11 Ayuda social

Para la autora Gloria Guadarrama Sánchez, en Gerencia Pública y Política Social (2000), define la *ayuda social* como:

El conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan el desarrollo integral del individuo, así como la protección física, mental y social de las personas en estado de necesidad, indefensión, desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva. (p. 13)

Se concluye que la *ayuda social* normalmente está dirigido a las poblaciones más vulnerables, tiene como fin principal provocar cambios y mejoras en la vida de las personas, es un mecanismo que está destinada a combatir las desigualdades en la comunidad, la ayuda social está destinada

promover el cambio social a través de la resolución de conflictos, el fortalecimiento de las capacidades humanas y la liberación de las personas.

Como opinión profesional la ayuda social busca minimizar las penas de las personas, éstas pueden trasladarse a través de donaciones, entrega de alimentos, entrega de medicinas, bonos, becas, entre otros, dirigidas particularmente a las poblaciones más desfavorecidas que no logran cubrir sus necesidades básicas, normalmente está a cargo de las instituciones del estado, pero también existen organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, fundaciones que realizan la misma labor y se financian a través de donaciones.

3. Diagnóstico institucional

3.1. Justificación

Para una organización el diagnóstico permite identificar los problemas o dificultades de la institución, ayuda a distinguir lo que no funciona como debería y como mejorar los distintos aspectos, el objetivo principal es obtener datos cercanos a la realidad para conocer directamente la intervención que realiza la institución dentro de las comunidades, para la organización un diagnóstico permite marcar el proceso de la labor que se realiza para obtener la información lo más cercana posible del trabajo que se realiza.

En la organización Porch de Salomón donde se realizó el diagnóstico institucional, con la intención de obtener información con el fin de mejorar los procesos de intervención establecidos en las distintas áreas dentro de la organización. Mismo que se realizó de forma semipresencial y virtual, a través de la técnica del FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) misma que permite realizar una evaluación para identificar y visualizar la situación en la que se encuentra actualmente la organización, así mismo la técnica del FODA permite la toma de decisiones de forma más exacta para mejorar la acción de la organización.

3.2. Alcances

El diagnóstico institucional se realizó en la organización Porch de Salomón, la cual cuenta con una sede propia, ubicada en el municipio de Panajachel, del departamento de Sololá, dicho proceso se realizó aproximadamente durante un mes, durante este tiempo se detectó las diferentes necesidades y problemáticas de Porch de Salomón, misma que realizó con la participación continua y activa del equipo tanto del área social y el área administrativa de la organización con el fin de conocer a fondo el accionar del mismo.

3.3. Metodología

El presente diagnóstico institucional, se realizó aunado al plan de práctica, es importante resaltar la utilización de los métodos de investigación, a través de la misma se logró identificar y delimitar la problemática de la organización Porch de Salomon con el fin de recolectar la información necesaria a utilizar.

Es importante destacar la utilización de la metodología participativa y analítica para la documentación y la técnica de la observación directa para la recopilación de información y con los datos recabados durante el proceso, se realizó la construcción del diagnóstico institucional, así mismo con la participación de la Trabajadora Social con quien se realizaron entrevistas y encuestas.

La técnica del FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas) se realizó con el fin de conocer a fondo a la organización de Porch de Salomon, resultado del mismo se encuentra tabulado y graficados en el diagnóstico institucional, el proceso permitió priorizar e identificar las necesidades de la organización y al mismo tiempo la delimitación necesaria para el enfoque de una base para la creación de la propuesta de solución.

3.4. Identificación de la situación de la institución o área de intervención

El análisis FODA se realizó en torno a 4 diferentes enfoques con el fin de conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la organización Porch de Salomón, dicha técnica permitió conocer componentes importantes para visualizar y proponer acciones a seguir para mejorar el accionar de la organización dentro de su entorno y del equipo de trabajo, la misma permite conocer más detalladamente cada uno de los factores que afectan directamente o indirectamente la intervención de la organización dentro de las comunidades del departamento de Sololá y así mismo de cómo mejorar las condiciones y procesos de la labor que se realiza desde el ámbito institucional de la organización.

Figura 2

Descripción del FODA de la organización Porch de Salomon

Fortalezas:	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de coordinación con otras instituciones y líderes comunitarios.• Equipo de profesionales con experiencia en distintas áreas.• Equipo solidario de trabajo• Promueven un trabajo incluyente• La organización cuenta con infraestructura propia.• Capacidad de gestión para la ejecución de proyectos.• Asistencia oportuna para la atención de ayuda humanitaria.
Oportunidades:	<ul style="list-style-type: none">• Aceptación de las comunidades para contribuir con el desarrollo.• Personas extranjeras responden para la gestión de ayuda comunitaria• Credibilidad en el trabajo.• La organización cuenta con medios de transporte para la movilización del personal y de recursos.• La organización actualmente cuenta con sede propia
Debilidades:	<ul style="list-style-type: none">• Falta de seguimiento del programa de micro negocios del área social.• Falta de personal calificado en el área de construcción para su ejecución y supervisión.• Escasez de personal en la organización, máximo en las actividades grupales.• Ausencia de formación constante al personal• Escaso personal que hablen un idioma materno.
Amenazas:	<ul style="list-style-type: none">• Familias que abandonan los programas o proyectos• Reducción del presupuesto para la ejecución de programas y proyectos• Familias en conflicto dentro de las comunidades evita la ejecución de proyectos y programas• Reducción de voluntarios extranjeros.

Fuente: elaboración propia (2020)

3.5. Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada

Para la jerarquía de problemas se debe describir cada una con el fin de determinar las distintas problemáticas que aquejan a la organización de Porch de Salomon del municipio de Panajachel, es

importante establecer que a través de un acercamiento directamente con la institución se pudo obtener las distintas inquietudes y problemas que influyen en el accionar de la organización por lo tanto las problemáticas planteadas analizados para su exposición.

Tabla 1

Jerarquización de los problemas o necesidades de la Organización Porch de Salomon

Problemas o necesidades priorizadas	Causas del Problema priorizado	Consecuencias del problema priorizado
Falta de seguimiento del programa de Micro negocios en el área social	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de personal para dar cobertura al programa • No se cuenta con un plan del proceso de seguimiento • Distancias largas para llegar a las comunidades • Presupuesto bajo para darle seguimiento al programa • Falta de una base de datos para priorización de las familias beneficiadas • Escasas visitas domiciliarias para seguimiento. • Baja capacitación para el proceso del micro negocio 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay compromiso de parte de las familias beneficiadas • No se complementa el proceso del programa debido a que las familias beneficiadas lo abandonan. • Las familias beneficiadas no le dan buen uso al programa. • Baja ejecución del programa en las comunidades • Falta de compromiso al momento de selección de la familia beneficiada • Baja comprobación del proceso de cada micro negocio • Poca continuidad de los micro negocios por parte de los beneficiados

Escases de personal en la organización.	<ul style="list-style-type: none"> • No se ha contemplado la contratación de nuevo personal • No hay presupuesto para el contrato de más personal • No hay personal suficiente para la supervisión de los distintos programas y proyectos • Poco personal en el área social para el manejo y seguimiento de los programas y proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> • Durante las actividades grupales se dificulta la coordinación por falta de personal • Falta de cobertura completa en el área social debido a que no se da abasto una sola persona en el área. • Poca continuidad de los procesos de los proyectos • Escaso seguimiento de los procesos de los distintos proyectos
Ausencia de formación constante para el personal en general	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de financiamiento para las capacitaciones • No se cuenta con un plan de capacitación del personal • Escaso tiempo para capacitaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • El personal esta desactualizado en algunos temas • Dificultad de coordinación del trabajo en equipo • Dificultad para realizar visitas de seguimientos de los distintos programas
Familias que abandonan los programas y proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • No hay compromiso por parte de las familias • No hay un proceso de seguimiento completo para los beneficiarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de capacitaciones para el manejo adecuado de los programas. • Falta de priorización de los beneficiarios al momento de ser parte de un programa o proyecto.
Reducción del presupuesto para la ejecución de programas y proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Debido a la pandemia actual • Reducción de donadores y padrinos • Falta de grupos de extranjeros 	<ul style="list-style-type: none"> • Paralización de las actividades de la organización • Reducción de nuevos beneficiarios para los programas • Trabajo institucional reducido

Fuente: elaboración propia (2020)

3.6 Análisis del problema priorizada

Para la priorización de la problemática es necesario e importante la creación de un árbol de problemas para tener la oportunidad de identificar las causas y efectos de la misma, en este caso se debe de plasmar las ideas principales de la falta de seguimiento del programa de micro negocios del área social de la organización Porch de Salomon. Así mismo, la creación de un árbol de objetivos el cual marca el camino a seguir para cambiar el rumbo de la problemática priorizada en la organización y así lograr la disminución la problemática que aqueja a la organización actualmente, por lo tanto, es importante definir todos los factores para la construcción de los diferentes arboles siendo estas herramientas para un diagnóstico que nos ayude a definir la situación de la organización la cual está siendo investigada, por ello se debió concluir con las siguientes figuras del árbol problema y árbol de objetivos de la situación institucional de Porch de Salomón.

Figura 3
Árbol de problemas



Fuente: elaboración propia (2020)

Figura 4
Árbol de objetivos



Fuente: elaboración propia (2020)

4. Propuesta de proyecto de solución a la problemática priorizada

4.1. Identificación de la propuesta de proyecto

En este proceso para la detección de la propuesta de proyecto se inició con un análisis institucional para la identificación de la labor de la institución, luego de la realización del diagnóstico institucional donde a través de la cual se recopilaron los datos necesarios de la institución Porch de Salomon, por medio de la aplicación de la técnica del FODA y de un análisis situacional de las actividades presentes del estado actual de la institución en conjunto con el personal laboral se obtuvo la información necesaria para la identificación de la propuesta de proyecto.

Tomando en cuenta de análisis completo de las condiciones internas como externas, se evidenció las oportunidades, debilidades, fortalezas y amenazas que presenta la institución, así mismo luego de una profunda investigación se realizó una jerarquización para establecer y priorizar 5 aspectos relacionados a las debilidades más sobresalientes con el fin de priorizar uno de los principales problemas que afecta el desarrollo correcto de la institución, promoviendo de esta manera la utilización del árbol problema y del árbol de objetivos.

4.1.1. Nombre de la propuesta o proyecto

Durante la culminación del proceso del diagnóstico institucional se logró establecer una propuesta de proyecto la cual tiene por nombre: *Promoción de estrategias para el seguimiento de los micro negocios a nivel institucional en Porch de Salomon.*

4.1.2. Responsables de la ejecución

La ejecución del proyecto titulado como *Promoción de estrategias para el seguimiento de los micro negocios a nivel institucional en Porch de Salomon*, estará a cargo del personal que labora de la institución priorizando así a una coordinadora a nivel interno.

4.1.3. Ubicación geográfica

El proyecto *Promoción de estrategias para el seguimiento de los micro negocios a nivel institucional en Porch de Salomon*, se estará utilizando con el fin de promover el mejoramiento del proceso de los micro negocios de la institución de Porch de Salomon, ubicada actualmente en Panajachel, del departamento de Sololá, misma teniendo cobertura en las comunidades del departamento.

4.1.4. Duración estimada

La puesta en ejecución del proyecto *Promoción de estrategias para el seguimiento de los micro negocios a nivel institucional en Porch de Salomon*, será en un lapso de un año estimado de duración, misma que incluye desde su evaluación, puesta en marcha, además del monitoreo para evaluar los resultados y seguimiento de actividades.

4.1.5. Presupuesto estimado

Para llevar a cabo la ejecución del proyecto *Promoción de Estrategias para el seguimiento de los micro negocios a nivel institucional en Porch de Salomon*, es necesario contar con una asignación presupuestaria de: treinta y seis mil, trescientos cincuenta quetzales exactos (Q.36,350.00)

4.2. Introducción de la propuesta de proyecto

La institución de Porch de Salomon interviene en el desarrollo de distintos programas enfocados a la ayuda humanitaria, misma que tiene cobertura en distintas comunidades del departamento de Sololá, enfocados en promover el desarrollo para para familias a través de proyectos de construcción de viviendas, salud, educación, micro negocios y alimentación.

Esta labor está enfocada principalmente en familias de comunidades lejanas que viven pobreza o extrema pobreza, con el fin de contribuir para mejorar las condiciones de las familias en el área rural.

Se trabajará estratégicamente para la aplicación de los programas de micro negocios a nivel institucional en Porch de Salomon, con el fin de darle un seguimiento progresivo en busca de la sostenibilidad para las familias beneficiadas, con ello se busca iniciar con los diferentes procesos de capacitación, promoción, intercambio de experiencias de los diferentes procesos con éxito en el programa de micro negocios.

4.3. Justificación de la propuesta o proyecto

La economía familiar se ve comprometida en las áreas rurales debido a la falta de oportunidades para generar ingresos propios, la mayoría de las familias solamente cuentan con días de trabajos e ingresos pequeños para sostener a la familia, ésta propuesta se eligió debido a la jerarquización de la lista de necesidades obtenidas durante la realización del diagnóstico institucional

La propuesta es importante a nivel institucional, ya que busca generar un impacto sostenible dentro de la institución de Porch de Salomon debido a que la ayuda humanitaria llegaría a las comunidades, especialmente a las familias en el área rural a través de micro negocios con el propósito de generar ingresos en la economía familiar y una fuente de desarrollo para las comunidades, la aplicación correcta del proceso de estos micro negocios traerá resultados positivos para la institución, ya que permitirá generar una fuente de trabajo y un emprendimiento para las familias beneficiadas.

4.4. Objetivos de la propuesta de proyecto

4.4.1. Objetivo general

Fortalecer estrategias a nivel institucional para el seguimiento de los micro negocios de las familias de las comunidades rurales en el departamento de Sololá.

4.4.2. Objetivos específicos

- Promover estrategias para establecer metodologías de seguimiento de los micro negocios a nivel del equipo técnico
- Facilitar proceso de capacitación para el manejo sustentable de los micro negocios a nivel comunitario

4.5. Desarrollo de la propuesta

La propuesta consiste en el desarrollo de la promoción de un seguimiento de los micro negocios implementados en Porch de Salomon, dicho proceso consistirá en la realización de actividades para la debida implementación del programa, consiste también en implementar una formación al equipo técnico para la construcción de instrumentos de monitoreo y seguimiento de los micro negocios, es por ello que es necesario generar el debido procedimiento para alcanzar los objetivos planteados.

El proyecto *Promoción de estrategias para el seguimiento de los micro negocios a nivel institucional en Porch de Salomón*, será ejecutado en el programa de micro negocios de la institución Porch de Salomon, será analizado la ruta de implementación y la coordinación a nivel del equipo de colaboradores de la institución, se promoverán capacitaciones para las familias beneficiadas y que puedan tomar el proyecto de micro negocios de forma de promover fuentes de ingresos y empleos para familias de las áreas rurales y necesitadas, así mismo este propuesta tiene como finalidad establecer un proceso de monitoreo y seguimiento en torno al proyecto de micro negocios para analizar su viabilidad y ser aplicada correctamente.

4.6. Descripción de la población beneficiaria

Beneficiarios directos:

La institución debido al fortalecimiento estratégico del programa de micro negocios para la oportuna intervención a través de la ayuda humanitaria con fines de la sostenibilidad.

Beneficiarios indirectos:

Las familias de escasos recursos de las comunidades en donde la institución Porch de Salomon tiene cobertura, la mayor parte de estas familias provienen de aldea, áreas rurales, comunidades del departamento de Sololá, en su mayoría las familias beneficiadas no cuentan con ingresos o fuentes de trabajo fijo, así mismo no tuvieron la oportunidad de culminar con sus estudios.

4.7. Descripción de las actividades a desarrollar

El proyecto de *Promoción de estrategias para el seguimiento de los micro negocios a nivel institucional en Porch de Salomon*, se contempla la ejecución de las siguientes acciones:

Objetivo específico 1:

Promover estrategias para establecer metodologías de seguimiento de los micro negocios a nivel del equipo técnico.

Resultado 1:

Estrategias establecidas para el seguimiento de manejo de manera eficiente del programa de micro negocios.

Actividades:

Formación del equipo técnico en la construcción de instrumentos de monitoreo y seguimiento: elaboración de instrumentos, y capacitación acorde el tema de micro negocios y emprendimiento con el fin de implementar un proceso de formación para el equipo de la organización para conocer los procedimientos a seguir para la ejecución del programa de micro negocios dirigido a el área social y de visitas, con 5 capacitaciones de un día, en un lapso de 15 días entre cada capacitación desarrollado por la gerencia de la organización.

Documentación de experiencias exitosas de micro negocios: para la socialización de los resultados de los diferentes micro negocios es necesario organizar la documentación detallada de las mismas, con el fin de evidenciar cada proceso exitoso de las familias beneficiadas, mismo que permitirá socializarlo con los donantes, se documentarán un mínimo de 8 experiencias, 1 por cada mes, resaltando el proceso de éxito de cada una, lugar donde se implementó, presupuesto utilizado y las necesidades surgidas dentro del procedimiento, mismo que estará a cargo del área social y administrativa de la organización.

Gestionar un espacio para exposición de los productos de los micro negocios: gestionar espacio para las ventas de los diferentes productos obtenidos del proceso de micro negocios, de ser aplicable, tener un plan de promociones con el fin de dar a conocer el proceso de producción de los productos para la comercialización de los mismos, se realizará con el equipo técnico de la organización, buscando alianzas con comercios, restaurantes y tiendas del municipio y departamento, en donde se estarán promocionando los productos resultado de los micro negocios.

Conversatorio entre padrinos y emprendedoras: en el proceso de los micro negocios es necesario de implementar un conversatorio entre los padrinos y las familias beneficiadas, esto con el fin de crear vínculos relacionados al manejo de los fondos destinados a la ayuda humanitaria que cada donante realiza a través de los apadrinamientos a las familias decididas a mejorar sus condiciones de vida, este conservatorio estará coordinado por del área social de la organización, en las cuales estarán participando las familias beneficiadas junto al equipo técnico, se estarán implementado de forma virtual, estos conservatorios se realizarán a cada dos meses en donde se implementarán

preguntas relacionadas al proceso de los micro negocios, como el estado actual del proceso, fortalezas y debilidades del mismo y lo relacionado a cada proceso que se exponga.

Objetivo específico 2:

Facilitar proceso de capacitación para el manejo sustentable de los micro negocios a nivel comunitario.

Resultado 2:

Las familias cuentan con experiencias y estrategias para el manejo sustentable de sus actividades económicas a nivel comunitario.

Actividades:

Asesoría técnica de emprendimiento: promover capacitaciones para la implementación de los micro negocios a nivel comunitario con el fin de generar conocimientos para los beneficiarios y de la forma correcta de la implementación de la misma, estará a cargo del área social, administrativa y educativa de la organización, se estará implementando con base a 5 emprendimientos en un lapso de 3 meses con sesiones a casa 15 días, se realizará en las instalaciones de la organización.

Intercambio de experiencia a nivel comunitario: para la socialización de los resultados positivos de los micro negocios a nivel comunitario es necesario promover intercambio de experiencias de las mismas con las diferentes comunidades y familias que lo han implementado, esto con el fin de reconocer las historias de éxitos y los pasos que conllevaron a los resultados efectivos durante el proceso, este proceso se estará coordinando con los líderes comunitarios a cargo del equipo técnico de la organización, se realizará por lo mínimo con 5 emprendimientos, se adecuará el lugar en donde se realizará según disposición y gestión de las comunidades.

Charlas de educación financiera y empresarial: con el objetivo de brindar educación financiera para el manejo adecuado tanto de un emprendimiento como un micro negocio a la economía familiar, además del enfoque de la inversión, ahorro y capital semilla para generar un desarrollo integral de las familias, se implementará con las familias beneficiadas, a través de 10 capacitaciones en 5 meses, capacitaciones con una duración de 1 día con un lapso de 15 días entre cada capacitación, se abordarán temas alrededor de educación financiera, ahorro, economía familiar, capital semilla y lo relacionado a finanzas, a cargo del área administrativa y educativa de la organización.

Tabla 2

Cronograma de actividades del proyecto “Promoción Estratégica para el seguimiento de los micro negocios a nivel institucional de Porch de Salomon”

ACTIVIDAD		CRONOGRAMA											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Formación del equipo técnico en la construcción de instrumentos de monitoreo y seguimiento.	x	x	x	x								
2	Documentación de experiencias exitosas de micro negocios	x	x	x	x	x	X	x	x	x	x	x	x
3	Gestionar un espacio para la exposición de los productos de los micro negocios	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4	Conversatorio entre padrinos y emprendedores (beneficiarios)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
5	Asesoría técnica de emprendimiento	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
6	Intercambio de experiencias a nivel comunitario	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

8	Charlas de educación financiera y empresarial	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Fuente: elaboración propia (2020)

4.8. Riesgos y sostenibilidad

Riesgos:

Entre los riesgos se debe de percibir en caso de obtener una respuesta negativa de parte de las personas locales, en especial de las familias beneficiadas e institucional que impidan la ejecución correcta del proceso.

Sostenibilidad:

Se busca generar la sostenibilidad a través del seguimiento correcto de los procedimientos a fin que las familias beneficiadas puedan obtener ingresos propios y una fuente de trabajo digna, la implementación correcta de un procedimiento que dé seguimiento y monitoreo del proceso del programa de micro negocios generara la sostenibilidad del mismo y por lo tanto el cumplimiento correcto de los objetivos.

4.9. Presupuesto detallado

A través de este cuadro se presenta un presupuesto detallado a fin que se utilice para la ejecución de la propuesta del proyecto *Promoción de estrategias para el seguimiento de los micro negocios a nivel institucional de Porch de Salomon*, presupuesto que permitirá conocer a detalle cada uno de los movimientos financieros necesarios para la ejecución de la propuesta.

Tabla 3

Presupuesto de la propuesta o proyecto “Promoción de Estratégica para el seguimiento de los micro negocios a nivel institucional de Porch de Salomon”

Rubros	Unidades	Costo Unitario	Total, en Q
Actividades del proyecto			
Formación del equipo técnico en la construcción de instrumentos de monitoreo y seguimiento	1	Q. 3,000.00	Q. 3,000.00
Reproducir mecanismos para la documentación de los casos y experiencias, fotografías, impresiones, entre otros	1,500.00	Q. 1,500.00	Q. 1,500.00
Conversatorios entre padrinos y emprendedores	10	Q. 500.00	Q. 5,000.00
Capacitaciones sobre micro negocios, emprendimiento y educación financiera.	12	Q. 800.00	Q. 9,600
Recursos materiales			
Hojas bond (resmas)	10	Q.40.00	Q.400.00
Papelografos	100	Q. 1.50	Q. 150.00
Marcadores	25	Q. 5.00	Q.125.00
Lapiceros	60	Q. 1.25	Q.75.00
Afiches informativos	500	Q. 5.00	Q.2,500.00
Recursos humanos			
Capacitadora	12	Q.500.00	Q.6,000.00
Facilitadora	12	Q.500.00	Q. 6,000.00
Movilización y gastos del proyecto			
Movilización		Q. 500.00	Q. 1,000.00
Alimentación		Q.500.00	Q. 1,000.00
TOTAL			Q36,350.00

Fuente: elaboración propia (2020)

Conclusiones

En la organización en la que se realizó el diagnóstico institucional, en Porch de Salomon durante el proceso de práctica y la elaboración del diagnóstico se aplicó los conocimientos de acompañamiento al grupo para la recolección de datos importantes y necesario en la propuesta con el fin de mejorar la intervención institucional respecto al programa de micro negocios.

A través del diagnóstico institucional, con el apoyo participativo del equipo de trabajo se determinó la importancia de conocer cada una de las necesidades de la institución a fin de evaluar y realizar una propuesta en busca de beneficiar el proceso de aplicación y seguimiento del programa de micro negocios a nivel institucional para mejorar la intervención de Porch de Salomon.

Se trabajó una propuesta de proyecto para el fortalecimiento y el seguimiento del programa de micro negocios a nivel institucional a fin de mejorar cada uno de los procesos de la misma, el cual resulta importante para la organización para mejorar la intervención que realiza con las familias beneficiadas, la cuales obtendrán una fuente de ingreso y empleo digno en el empoderamiento de sus capacidades.

La organización Porch de Salomon se elaboró el diagnóstico institucional y la propuesta con el debido proceso de investigación para obtener los datos necesarios para el planteamiento que beneficiará a las familias de las comunidades rurales del departamento de Sololá, cabe resaltar que la organización Porch de Salomon realiza una labor de ayuda humanitaria dentro de las comunidades más lejanas, misma que contribuye con el empoderamiento y el desarrollo del departamento de Sololá y en especial de las familias.

Recomendaciones

La recomendación desde la perspectiva de una estudiante de Trabajo Social para el proceso de práctica, es la colaboración constante para la realización del proceso de practica con el fin de facilitar el proceso de recabar información y la elaboración del informe.

Fortalecer el proceso de seguimiento a medida de lo posible para la ejecución de los diferentes programas a fin de mejorar los procesos de cada proyecto y de la intervención dentro de las comunidades en donde Porch de Salomon cuenta con incidencia.

Es necesario crear distintos mecanismos que garanticen la buena utilización de los recursos en el programa de micro negocios a fin que cada proceso iniciado pueda adquirir sostenibilidad que beneficie a la familia con una fuente de ingresos y una fuente de trabajo.

Es importante la utilización de un proceso de selección más detallada para la priorización de casos para generar un seguimiento adecuado del programa micro negocios y que las familias puedan obtener una oportunidad de empoderamiento económico.

En el proceso de práctica es necesario mejorar cada uno de sus pasos, y la duración del mismo con el fin de otorgar un proceso más oportuno para la estudiante de Trabajo Social y la creación de lazos más estables dentro de la institución en donde se realiza la práctica.

Referencias

- ALVARADO, A. L. *Evaluación del cumplimiento del programa nacional de alimentación escolar (PAE), en las escuelas del municipio de El Asintal, Retalhuleu, durante el periodo 2011-2012*. Quetzaltenango: Universidad Rafael Landívar, (2014)
- Ander-Egg, Ezequiel. *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad* (1982)
- Castañeda, E. (Compilador). (1986) *Calidad de vida y cambio: reformas institucionales*. Caracas Venezuela: Conciencia 21
- Cojti,1997:18. Adams y Bastos, 2003:59-65, análisis de *La construcción de la identidad maya en historia e implicaciones de un proceso político*.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2016). *Coneval informa la evolución de la pobreza 2010-2016*.
- Constitución Política de la República de Guatemala, 1985 con reformas de 1993
FAO. *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en Centroamérica y República Dominicana*, 2014. Ciudad de Panamá (2014)
- GUATEMALA. *República de Guatemala: encuesta nacional de condiciones de vida 2014*. Guatemala (2015).
- Ley de Educación Nacional N°. 23-91 1991. *Capítulo VIII: Subsistemas de Educación Escolar*. (Art. 28 y 29)
- Ley de Educación Nacional N°. 23-91 1991. *Capítulo VIII Subsistemas de Educación Escolar*. (Art. 28 y 29)

Marchioni, Marco. *Comunidad, participación y desarrollo: teoría y metodología de la intervención comunitaria*, editorial popular. Madrid (2001)

Marco General de la Transformación Curricular: 2003. *La reforma educativa se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular.*

Mella Garay, E. (2017). *La educación en la sociedad del conocimiento y del riesgo*. Revista Enfoques Educativos, 5(1).

Pueblos indígenas y la construcción de ciudadanía y estado. Documento de *Inversión pública en pueblos indígenas*. (p.10)

SPICKER, P., 1999. *Definiciones de la pobreza, once posibilidades*. (1999)

O'Riordan, T. (1988). *The politics of sustainability*. In R. K. Turner (Ed).(1988).

ODHAG. *Situación de la niñez y la adolescencia en Guatemala 2009-2010*. Guatemala, 2011.

Recuperado

<http://www.odhag.org.gt/pdf/Ninez20092010.pdf>

Organización Panamericana de la Salud. *Perfil del Sistema de Salud de Guatemala*. Washington D.C.: OPS, 2007.

Anexos

Anexo 1

Plan de trabajo

1. Justificación

La Universidad Panamericana tiene como objetivo que tanto el estudiante como el egresado de la licenciatura de Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, tenga alta conciencia de las diferentes problemáticas que enfrenta el país en el tiempo actual, por ello se busca la inserción del estudiante en el ámbito institucional para que pueda desempeñarse y obtener la experiencia necesaria para lograr una intervención y desempeño de acuerdo al contexto social e institucional necesaria y oportuna con el fin de fomentar las habilidades del trabajador social para la resolución de problemas sociales y una oportuna intervención con el enfoque del desarrollo sostenible.

Por lo cual, el presente plan de trabajo está enfocado a diseñar el proceso de práctica de la licenciatura en Trabajo Social con Orientación al Desarrollo Sostenible, con el fin de buscar la realización del diagnóstico institucional de Porch de Salomon, que se ubica en el municipio de Panajachel del departamento de Sololá. Con ello, se busca conocer la labor que realiza la institución e identificar las fortalezas y debilidades del sector. Así mismo, realizar el planteamiento de una propuesta de proyecto para implementación en las actividades de la institución.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Aplicar los conocimientos adquiridos de la profesional de Trabajo Social, mediante la intervención institucional en la organización.

2.1 Objetivos específicos

- Realizar el diagnóstico institucional con el fin de identificar las fortalezas y debilidades de la institución
- Establecer una propuesta de proyecto adaptada a las directrices de la organización y del contexto actual
- Sistematizar el proceso de práctica y de las experiencias obtenidas para la realización de un informe final en busca de sintetizar cada una de las actividades a realizar durante la práctica institucional.

3. Descripción del Centro de práctica

Porch de Salomon, es una institución con fundamentos cristianos dedicados a la ayuda humanitaria, con el fin de promover el desarrollo en las comunidades indígenas ubicados alrededor del lago de Atitlán, durante el año 2004, se inició la conformación de la organización la cual ha tenido como enfoque principalmente las familias indígenas de las comunidades Chuaxic, Caserío Duraznal, Xecotoj, San Andrés Semetabaj, San José Chacaya, Santa Catarina Chipop, Chitulul, San Marcos la laguna del departamento de Sololá.

Desarrollan diferentes programas de educación, construcción y remodelación de viviendas, planificación familiar, desarrollo sostenible, jornadas medicas las cuales se llevan a cabo a través de donaciones del extranjero con el cual buscan el desarrollo comunitario, autosustentable para las familias de las comunidades beneficiadas, estos programas han sido impulsados por Porch Salomon desde su fundación.

4. Planificación de actividades

Con el fin de alcanzar cada uno de los objetivos planteados e incorporarlos en el proceso de la práctica profesional institucional, durante este proceso se realizarán diferentes actividades tanto de escritorio como presenciales de campo, con el fin de lograr el debido cumplimiento con lo estipulado en el presente plan, por lo cual se formula el siguiente programa.

Tabla 1
Cronograma

No.	ACTIVIDADES POR SEMANA	SEPTIEMBRE					OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO			
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Reuniones de reforzamiento teórico (clases presenciales)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x								
2	Inserción en la institución		x																			
3	Elaboración del plan de trabajo		x	x																		
4	Presentación del plan de trabajo			x																		
5	Participación en reuniones o actividades de la institución (ejecución de práctica)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x								
	Recabar información dentro de la Institución.			x	x	x	x															
	Realización de reuniones para la implementación del foda							x		x												
	Entrevistas dentro de la institución para la construcción del Diagnostico						x	x		x												
6	Trabajo de diagnóstico institucional			x	x	x	x															
7	Tabulación, análisis e interpretación de datos						x															
8	Elaboración del diagnóstico institucional						x	x	x													
9	Elaboración de diseño de propuesta o proyecto										x	x	x									
10	Presentación del proyecto o propuesta													x								

Fuente: elaboración propia (2020)

5. Metodología

La metodología se fundamenta en todos los procedimientos que puedan utilizarse en la realización del proceso de la práctica profesional, con el fin primordial de la obtención de todos los elementos para la realización tanto del diagnóstico, como de la propuesta de proyecto y con el fin principal de conocer el manejo de las distintas actividades que se realizan dentro de la institución.

Para ello, la elaboración del diagnóstico institucional, se utilizará distintas dinámicas que permitan conocer tanto las fortalezas como las debilidades de la institución, así mismo la utilización del árbol problema y de objetivos que permitirá conocer las causas y efectos de la incidencia institucional que se tiene en las distintas áreas de intervención; por otro lado, la lluvia de ideas la cual nos puede guiar hacia donde queremos llegar para la propuesta de proyecto.

6. Delimitación

Como parte del proceso de realización de la práctica profesional comunitaria de la licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible consiste en 200 horas las cuales se realizarán en la organización Porch de Salomon, ubicado en el municipio de Panajachel departamento de Sololá.

7. Responsable

María Mercedes Ruíz De La Cruz

8. Supervisión

La supervisión de la presente práctica profesional estará a cargo de la licenciada Eugenia Chiroy,, quien es trabajadora social de la organización Porch de Salomon, municipio de Panajachel, departamento de Sololá.

Anexo 2

Instrumentos utilizados

FODA:

Universidad Panamericana a través de sus estudiantes de la Licenciatura de Trabajo Social, tienen como objetivo realizar un diagnóstico institucional y es por ello que se realizara un análisis FODA a través de este pequeño cuestionario de forma virtual.

Nombre: _____ Cargo: _____

Instrucciones: el cuestionario se divide en cuatro secciones, donde deberá analizar FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS, dentro de la institución.

Fortalezas: escriba al menos 6 fortalezas interno a nivel institucional que ha impulsado el éxito del trabajo y de los programas dentro de la institución.

Oportunidades: escribe al menos 6 oportunidades que tiene la institución a nivel externo que ha contribuido a la ejecución del trabajo para el logro de sus objetivos planteados.

Debilidades: escribe al menos 6 debilidades o problemas a nivel interno como obstáculos que no permite la ejecución de las actividades de la institución y por consiguiente el logro de sus objetivos.

Amenazas: escribe al menos 6 amenazas a nivel externo de la institución que impedirá a futuro el trabajo que desarrollan actualmente,

Anexo 3
Fotografías

Figura 1

Visita domiciliaria al proyecto de construcción en municipio de Panajachel, departamento de Sololá



Fuente: María Mercedes Ruiz de la Cruz (2020)

Figura 2

Atención de casos en oficina de organización Porch de Salomon, municipio de Panajachel, departamento de Sololá



Fuente: María Mercedes Ruiz de la Cruz (2020)

Figura 3
Preparación para entrega de despensas en organización
Porch de Salomón



Fuente: María Mercedes Ruiz de la Cruz (2020)